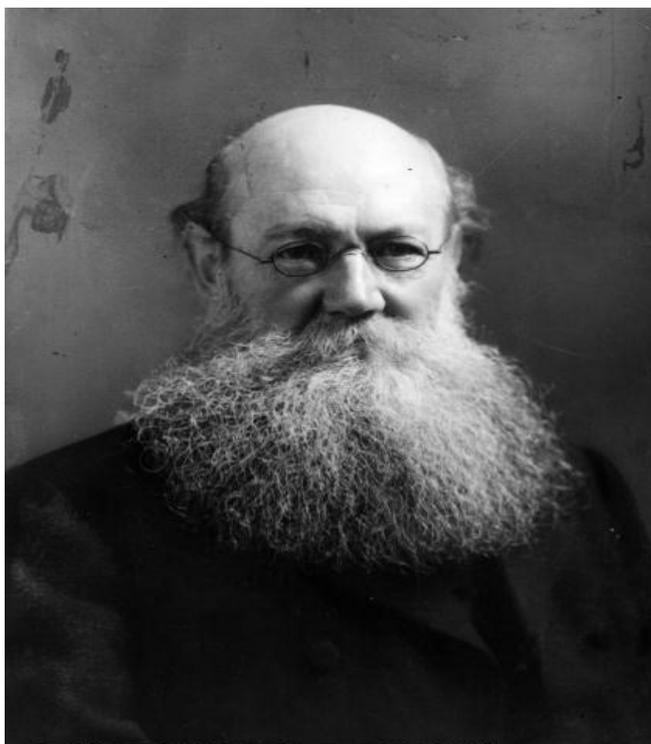


LA CÁRCEL Y SU INFLUENCIA MORAL EN LOS PRESOS



PIOTR KROPOTKIN

Edición 2012, CNT-AIT Granada



Nació el 21 de diciembre de 1842 en Moscú (Rusia) y murió el 8 de febrero de 1921 en Dmitrov. Era hijo del príncipe Aleksey Petrovich Kropotkin y recibió una educación acorde a su carácter de noble. Durante un año sirvió al Zar en Siberia y Manchuria donde, además de desarrollar tareas militares, estudio la vida animal y realizó exploraciones geográficas. Estos trabajos científicos tuvieron gran reconocimiento y le pusieron en el camino de una gran carrera profesional. Pero en 1871, rechazó la secretaría de la Sociedad Geográfica Rusa y renunciando a su herencia aristocrática, dedicando el resto de su vida a buscar la justicia social. Su conversión al anarquismo se originó durante su vida en Siberia y se confirmó en contacto con los relojeros de Jura en Suiza, cuyas asociaciones voluntarias lo llenaron de admiración y confirmaron sus ideales libertarios.

Regresó a Rusia y de inmediato se unió a grupos de revolucionarios anti-zaristas, actividad que le llevó a la cárcel, de donde huyó dos años más tarde. Se instaló en Europa Occidental y pronto comenzó a despertar gran admiración en los grupos más radicales.

Escribió durante su exilio una gran cantidad de obras, como Palabras de un rebelde, Prisiones rusas y francesas, La conquista del pan, Campos, fábricas y talleres, Memorias de un revolucionario, El apoyo mutuo, La gran revolución francesa, La moral anarquista...

Teorizó el comunismo libertario. En ella combina las cualidades de un científico, un moralista y un revolucionario. Su obra rebosa de propaganda y su bondad rechaza la violencia. Según la opinión de Romain Rolland, Kropotkin vivió lo que Tolstoi simplemente enunció, y Oscar Wilde dijo que solo había conocido a dos hombres realmente felices, uno de ellos fue Kropotkin.

Edita:

CNT-AIT Federación Local de Granada
C/ Eurípides s/n 18014 (Granada)
granada@cnt.es www.cnt.es/granada
958 151430

Introducción: Tras el problema económico y tras el problema del Estado, quizás el más importante de todos sea el que concierne al control de los actos antisociales. La distribución de justicia fue siempre el principal instrumento para crear derechos y privilegios, pues se basaba en sólidos fundamentos de derechos constituidos; el problema de lo que ha de hacerse con los que cometen actos antisociales contiene en consecuencia en sí el gran problema del gobierno y del Estado.

Es hora ya de que nos preguntemos si la condena a muerte o a la cárcel son justas.

¿Logran el doble fin que se marcan como objetivo, el de impedir la repetición del acto antisocial y (en cuanto a las cárceles) el de reformar al infractor?

Son graves cuestiones. De la solución que se les de depende no sólo la felicidad de miles de presos, no sólo el destino de mujeres y niños asolados por la miseria, cuyos padres y maridos no pueden ayudarles desde detrás de sus rejas, sino también la felicidad de la especie humana. Toda injusticia cometida contra un individuo la experimenta, en último termino, todo el conjunto de la especie.

He tenido ocasión de conocer dos cárceles en Francia y varias en Rusia, y diversas circunstancias de mi vida me han llevado a volver a estudiar las cuestiones penales, y creo que es mi deber exponer claramente lo que son las cárceles: relatar mis observaciones y mis ideas, resultado de ellas.

1. La cárcel como escuela de delito.

Cuando un hombre ha estado en la cárcel una vez, vuelve. Es inevitable, las estadísticas lo demuestran. Los informes anuales de la administración de justicia penal de Francia muestran que la mitad de los que comparecen ante los jurados y dos quintas partes de los que anualmente comparecen ante los órganos menores por faltas reciben su educación en las cárceles. Casi la mitad de los juzgados por asesinato, y tres cuartas partes de los juzgados por robo con allanamiento son reincidentes. En cuanto a las cárceles modelo, mas de un tercio de los presos que salen de estas instituciones supuestamente correctivas vuelven a ser encarcelados en un plazo de doce meses después de su liberación.

Otra característica significativa es que la infracción por la que el hombre vuelve a la cárcel es siempre mas grave que la anterior. Si antes era un

pequeño robo, vuelve ya por un audaz robo con allanamiento. Si la primera vez le encarcelaron por un acto de violencia, lo más probable es que vuelva luego como asesino. Todos los tratadistas de criminología coinciden en este punto. Los ex-presidarios se han convertido en un grave problema en Europa. Y ya sabemos como lo ha resuelto Francia: decretando su destrucción total por las fiebres de Cayena, un exterminio que se inicia en el viaje.

2. La Inutilidad de las cárceles.

Pese a todas las reformas hechas hasta el presente, pese a los experimentos de los distintos sistemas carcelarios, los resultados son siempre los mismos. Por una parte, el número de delitos contra las leyes existentes ni aumenta ni disminuye sea cual sea el sistema de castigo. En Rusia se ha abolido la flagelación y en Italia la pena de muerte, sin que variara el número de crímenes. La crueldad de los jueces puede aumentar o disminuir, la crueldad del sistema penal jesuítico cambiar, pero el número de actos considerados delitos se mantiene constante. Sólo le afectan otras causas que brevemente enunciaré.

Por otra parte sean cuales fueren los cambios introducidos en el régimen carcelario, el problema de la reincidencia no disminuye. Esto es inevitable; así ha de ser; la prisión mata todas las cualidades que hacen al hombre adaptarse mejor a la vida comunitaria. Crea el tipo de individuo que inevitablemente volverá a la cárcel para acabar sus días en una de esas tumbas de piedra que tienen grabado: «Casa de detención y corrección».

A la pregunta «¿Qué hacer para mejorar el sistema penal?», sólo hay una respuesta: nada. Es imposible mejorar una cárcel. Con excepción de unas cuantas mejoras insignificantes, no se puede hacer absolutamente nada



más que demolerla.

Podría proponer que se pusiese un Pestalozzi al frente de cada cárcel. Me refiero al gran pedagogo suizo que recogía niños abandonados y hacer de ellos buenos ciudadanos.

Podría proponer también que substituyesen a los guardias actuales, ex soldados y ex policías, sesenta Pestalozzis. Aunque preguntareis:

«¿Dónde encontrarlos?»... Pregunta razonable. El gran maestro suizo rechazaría sin duda el oficio de carcelero, pues, el principio de toda cárcel es básicamente malo porque priva al hombre de libertad.

Privando a un hombre de su libertad, no se conseguirá que mejore. Cultivaremos delincuentes habituales, como ahora mostraré.

3. Los delincuentes en la cárcel y fuera.

Para empezar, tengamos en cuenta que no hay preso que considere justo el castigo que se le aplica. Esto es en si mismo una condena de todo nuestro sistema judicial. Hablad con un hombre encarcelado o con un gran estafador. Dirá: «Aquí están los de las pequeñas estafas, los de las grandes andan libres y gozan del público respeto». ¿Qué responder, sabiendo que existen grandes empresas financieras expresamente dedicadas a arrebatar los últimos céntimos de los ahorros de los pobres, y cuyos fundadores se retiran a tiempo con botines legales hechos a costa de esos pequeños ahorros? Todos conocemos esas grandes empresas que emiten acciones, sus circulares falsas, sus inmensas estafas. ¿Cómo no dar al preso la razón?

Y el hombre encarcelado por robar una caja fuerte, te dirá: «Simplemente no fui bastante listo; nada mas». ¿Y qué contestarle, sabiendo lo que pasa en sitios importantes, y cómo, tras terribles escándalos, se entrega a esos grandes ladrones el veredicto de inocencia?

Cuantas veces se oirá decir a los presos: «Son los grandes ladrones los que nos tienen aquí encerrados; nosotros somos los pequeños». ¿Cómo discutir esto cuando los presos saben de las increíbles estafas perpetradas en el campo de las altas finanzas y del comercio. Cuando saben que la sed de riquezas, adquiridas por todos los medios posibles, es la esencia misma de la sociedad burguesa? Cuando ha examinado la inmensa cantidad de transacciones sospechosas que separan a los hombres honestos (según medidas burguesas) y a los delincuentes, cuando ha visto todo esto, tiene sin duda que creer que las cárceles son para torpes, no para delincuentes.

Esta es la norma respecto al mundo exterior. En cuanto a la cárcel misma, no hace falta extenderse mucho en ello. Sabemos bien lo que es. Sea respecto a la comida o a la distribución de favores, en palabras de los presos, desde San Francisco a Katmchatka: «Los mayores ladrones son los que nos tienen aquí, no nosotros».

4. El trabajo en la cárcel.

Todos conocemos el influjo dañino de la ociosidad. El trabajo realza al hombre. Pero hay muchos trabajos. El trabajo del libre hace sentirse parte del todo inmenso; el del esclavo degrada. Los trabajos forzados se hacen a la fuerza, sólo por miedo a un castigo peor. Y ese trabajo, que no atrae por sí mismo porque no ejercita ninguna de las facultades mentales del trabajador, esta tan mal pagado que se considera un castigo.

Cuando mis amigos hacían corsés o botones de concha y ganaban doce centavos por diez horas al día, y cuatro los retenía el Estado, podemos comprender muy bien la repugnancia que este trabajo producía al condenado a ejecutarlo.

Cuando uno gana treinta y seis centavos por semana, hay derecho a decir: «Los ladrones son los que aquí nos tienen, no nosotros».

5. Consecuencias del cese de los contactos sociales.

¿Y qué inspiración puede lograr un preso para trabajar por el bien común, privado como está de toda conexión con la vida exterior? Por un refinamiento de crueldad, quienes planearon nuestras cárceles hicieron todo lo posible por cortar toda relación del preso con la sociedad. En Inglaterra, la mujer y los hijos del preso sólo pueden verle una vez cada tres meses y las cartas que se le permiten escribir son realmente ridículas. Los filántropos han llegado a veces a desafiar la naturaleza humana hasta el punto de impedir a un preso a escribir algo más que su firma en un impreso.

La mejor influencia a que un preso podría someterse, la única que podría aportarle un rayo de luz, un soplo de cariño en su vida (la relación con los suyos) queda sistemáticamente prohibida.

En la vida sombría del preso, sin pasión ni emoción, se atrofian en seguida los buenos sentimientos. Los trabajadores especializados que amaban su oficio pierden el gusto por el trabajo. La energía corporal se esfuma lentamente.

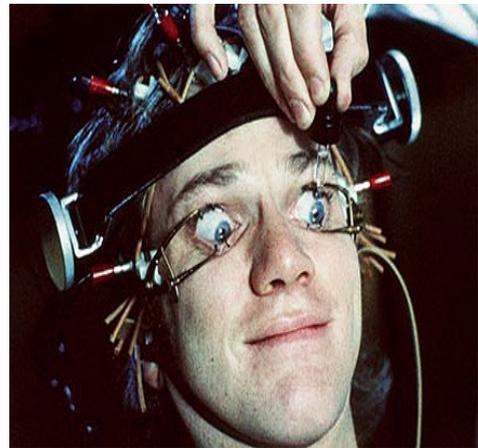
La mente no tiene ya energía para fijar la atención; el pensamiento es menos ágil, y, en cualquier caso, menos persistente.

Pierde profundidad. Yo creo que la disminución de la energía nerviosa en las cárceles se debe, sobre todo, a la falta de impresiones variadas.

En la vida ordinaria hay miles de sonidos y colores que asaltan diariamente los sentidos, un millar de pequeños hechos llegan a nuestra conciencia y estimulan la actividad del cerebro. Esto no sucede con los sentidos de los presos. Sus impresiones son escasas y siempre las mismas.

6. La teoría de la fuerza de voluntad.

Hay otra importante causa de desmoralización en las cárceles. Todas las transgresiones de las normas morales aceptadas pueden atribuirse a la falta de una voluntad fuerte. La mayoría de los habitantes de las cárceles son gentes que no tuvieron la fuerza suficiente para resistir las tentaciones que les rodeaban o para controlar una pasión que les arrastró momentáneamente. En las cárceles, como en los conventos, se hace todo lo posible para matar la voluntad del hombre. No se suele tener posibilidad de elegir entre dos opciones.



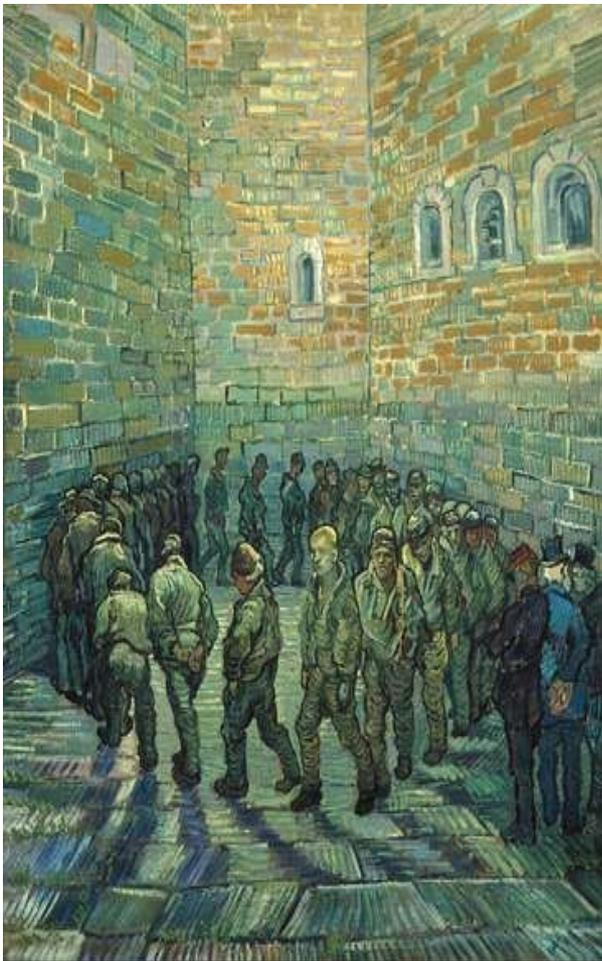
Las raras ocasiones en que se puede ejercitar la voluntad son muy breves. Toda la vida del preso está regulada y ordenada previamente. Sólo tiene que seguir la corriente, que obedecer so pena de graves castigos.

En estas condiciones, toda la fuerza de voluntad que pudiese tener al entrar desaparece.

¿Y dónde buscar fuerzas para resistir las tentaciones que surjan ante él, como por arte de magia, cuando salga de entre los muros de la cárcel? ¿Dónde encontrará la fuerza necesaria para resistir el primer impulso de un arrebató de pasión, si durante años se hizo lo posible por matar esa fuerza interior, por hacerle dócil instrumento de los que le controlan? Este hecho es, en mi opinión, la condena más terrible de todo el sistema penal basado en privar de libertad al individuo.

Es claro el motivo de esta supresión de la voluntad del individuo, esencia

de todo sistema penitenciario. Nace del deseo de guardar el mayor número de presos posible con el menor número posible de guardias. El ideal de los funcionarios de prisión sería millares de autómatas, que se levantarán, trabajarán, comerán y fueran a dormir controlados por corrientes eléctricas accionadas por uno de los guardianes. Quizá así se ahorrara presupuesto, pero nadie debería asombrarse de que estos hombres, reducidos a máquinas, no fuesen, una vez liberados, tal como la sociedad los desea. Tan pronto como un preso queda libre, le esperan sus viejos camaradas. Lo reciben fraternalmente y se ve una vez más arrastrado por la corriente que le llevó a la cárcel. Nada pueden hacer las organizaciones protectoras. Lo único que pueden hacer para combatir la influencia maligna de la cárcel es aliviar su influjo en los ex-presidarios.



¿Qué contraste entre la recepción de sus viejos camaradas y la de la gente que se dedica a tareas filantrópicas con ex-presidarios! ¿Cuál de estas personas le invitará a su casa y le dirá simplemente: «Aquí tienes una habitación, aquí tienes un trabajo, siéntate en esta mesa como uno más de la familia»?

El ex-presidario sólo busca la mano extendida de cálida amistad. Pero la sociedad, después de haber hecho todo lo posible por convertirle en enemigo, después de inocularle los vicios de la cárcel, le rechaza. Le condena a ser un «reincidente».

7. El efecto de las ropas de la cárcel y de la disciplina.

Todo el mundo conoce la influencia de la ropa decente. Hasta un animal se avergüenza de aparecer ante sus

semejantes si algo le hace parecer ridículo.

Si pintan a un gato de blanco y amarillo no se atreverá a acercarse a otros gatos. Pero los hombres empiezan por entregar una vestimenta de lunático

a quien afirman querer reformar.

El preso se ve sometido toda su vida de prisión a un tratamiento que indica un desprecio absoluto por sus sentimientos. No se concede a un preso el simple respeto debido a todo ser humano. Es una cosa, un número, y a cosa numerada se le trata. Si cede al más humano de todos los deseos, el de comunicarse con un camarada, se le culpa de falta de disciplina. Quien no mintiese ni engañase antes de entrar en la cárcel: allí aprenderá a mentir y a engañar y este aprendizaje será para él una segunda naturaleza.

Y los que no se someten lo pasan mal. Si verse registrado le resulta humillante, si no le gusta la comida, si muestra disgusto porque el guardián trafica con tabaco, si divide su pan con el vecino, si conserva aun la suficiente dignidad para enfadarse por un insulto, si es lo bastante honrado para sublevarse por pequeñas intrigas, la cárcel será para él un infierno. Se verá abrumado de trabajo o le meterán a pudrirse en confinamiento solitario.

La más leve infracción de disciplina significará el castigo mas grave. Y todo castigo llevará a otro. Por la persecución le empujaron a la locura. Puede considerarse afortunado si no deja la cárcel en un ataúd.

8. Los carceleros.

Es fácil escribir en los periódicos que hay que vigilar estrechamente a los guardias de las cárceles, que deben elegirse entre hombres buenos. No hay nada más fácil que construir utopías administrativas. Pero el hombre seguirá siendo hombre, guardián o preso.

Y cuando se condena a estos guardianes a pasar el resto de sus vidas en situaciones falsas, sufren las consecuencias. Se vuelven irritables. Sólo en monasterios y conventos hay tal espíritu de mezquina intriga. En ninguna parte abundan tanto escándalos y chismorreos como entre los guardianes de las cárceles.

No se puede dar a un individuo autoridad sin corromperle. Abusará de ella. Y será menos escrupuloso y sentirá su autoridad más aun cuanto su esfera de acción sea mas limitada.

Obligado a vivir en terreno enemigo, el guardián no puede convertirse en un modelo de bondad. A la alianza de los presos se opone la de los carceleros. Es la institución la que les hace lo que son: sicarios ruines y mezquinos. Si pusiésemos a Pestalozzi en su lugar, pronto sería un

carcelero.

Rápidamente, el rencor contra la sociedad penetra en el corazón del preso. Se habitúa a detestar a los que le oprimen. Divide el mundo en dos partes: una, aquella a la que pertenecen él y sus camaradas; la otra, el mundo exterior representado por los guardianes y sus superiores. Los presos forman una liga contra todos los que no llevan el uniforme de presidiario. Son sus enemigos y cuanto puedan hacer para engañarles es bueno.

Tan pronto como se ve en libertad, pone el preso en práctica su código. Antes de ir a la cárcel pudo cometer su delito involuntariamente. Ahora tiene una filosofía que puede resumirse en estas palabras de Zola: «Que sin vergüenzas son estos hombres honrados».

Si consideramos las distintas influencias de la cárcel sobre el preso nos convenceremos de que hacen al hombre cada vez menos apto para vivir en sociedad. Por otra parte, ninguna de estas influencias eleva las facultades intelectuales y morales del preso, ni le lleva a una concepción más elevada de la vida. La cárcel no mejora al preso. Y además, hemos visto que no le impide cometer otros delitos. No logra, pues, ninguno de los fines que se propone.

9. ¿Cómo debemos tratar a los infractores?

Debemos de formular la siguiente pregunta: «¿Qué debería hacerse con los que violan las leyes?» No me refiero a las leyes escritas (son triste herencia de un triste pasado), si no a los principios morales grabados en los corazones de todos nosotros.

Hubo tiempos en que la medicina era el arte de administrar ciertas drogas, laboriosamente descubiertas con experimentos. Pero nuestra época ha enfocado el problema médico desde un nuevo ángulo. En vez de curar enfermedades, busca la medicina ahora ante todo impedir las. La higiene es la mejor medicina de todas. Aun hemos de hacer lo mismo con este gran fenómeno social al que aun llamamos «delito», pero al que nuestros hijos llamarán «enfermedad social». Impedir la enfermedad será la mejor cura. Y esta conclusión se ha convertido ya en lema de toda una escuela de pensadores modernos dedicados al estudio del «delito».

En las obras publicadas por los innovadores están todos los elementos necesarios para adoptar una actitud nueva hacia aquellos a quienes la sociedad, cobardemente, ha decapitado, ahorcado o encarcelado hasta

ahora.

10. Causas del delito.

A tres grandes categorías de causas se deben esos actos antisociales llamados delitos. Son causas sociales, fisiológicas y físicas. Empezaré por las últimas. Son las menos conocidas, pero su influencia es indiscutible.

Causas físicas.

Si vemos que un amigo hecha al correo una carta olvidándose poner la dirección, decimos que es un accidente, que es algo imprevisto. Estos accidentes, estos acontecimientos inesperados, se producen en las sociedades humanas con la misma regularidad que los que pueden prevenirse. El número de cartas sin dirección que se envían por correo continúa siendo notable año tras año. Este número puede variar de un año tras otro, pero muy levemente. Aquí tenemos un factor tan caprichoso como la distracción. Sin embargo, este factor está sometido a leyes igual de rigurosas que las que gobiernan los movimientos de los planetas.

Y lo mismo sucede con el número de delitos que se cometen al año. Con las estadísticas de años anteriores en la mano, cualquiera puede predecir con antelación, con sorprendente exactitud, el número aproximado de asesinatos que se cometerán en el curso del año en cada país europeo.



La influencia de las causas físicas sobre nuestras acciones aun no ha sido, ni mucho menos, plenamente estudiada. Se sabe, sin embargo, que predominan los actos de violencia en el verano, mientras que en el invierno adquieren prioridad los actos contra la propiedad. Si examinamos los gráficos obtenidos por el profesor Enrico Ferri y observamos que el gráfico de actos de violencia sube y baja con el de temperatura, nos impresiona profundamente la similitud de los dos y

comprendemos hasta que punto el hombre es una máquina. El hombre que tanto se afana de su voluntad libre, depende de la temperatura, los vientos y las lluvias tantos como cualquier otro organismo. ¿Quién pondrá en duda estas influencias? Cuando el tiempo es bueno y es buena la cosecha, y

cuando los hombres se sienten a gusto, es mucho menos probable que de pequeñas disputas resulten puñaladas. Si el tiempo es malo y la cosecha pobre, los hombres se vuelven irritables y sus disputas adquieren carácter mas violento.

Causas fisiológicas.

Las causas fisiológicas, las que dependen de la estructura del cerebro, órganos digestivos y sistema nervioso, son sin duda más importantes que las causas físicas. La influencia de capacidades heredadas, así como de la estructura física sobre nuestros actos, han sido objeto de tan profunda investigación que podemos formarnos una idea bastante correcta de su importancia.



Cuando Cesare Lombroso afirma que la mayoría de los que habitan nuestras cárceles tienen algún defecto en su estructura cerebral, podemos aceptar tal afirmación siempre que comparemos los cerebros de los que mueren en prisión con los de quienes mueren fuera en condiciones de vida generalmente malas. Cuando demuestra que los asesinatos más brutales los cometen individuos que tienen algún defecto mental grave, aceptamos lo que dice si tal afirmación la confirman los hechos. Pero cuando Lombroso declara que la sociedad tiene derecho a tomar medidas contra los deficientes, no aceptamos seguirle. La sociedad no tiene derecho a exterminar al que tenga el cerebro enfermo. Admitimos que muchos de los que cometen estos actos atroces son casi idiotas. Pero no todos los idiotas se hacen asesinos.

En muchas familias, tanto en los manicomios, como en los palacios, hay idiotas con los mismos rasgos que Lombroso considera característicos del «loco criminal». La única diferencia entre ellos y los que van al patíbulo es el medio en que viven. Las enfermedades cerebrales pueden ciertamente estimular el desarrollo de las tendencias asesinas, pero no es algo inevitable. Todo depende de las circunstancias de quien sufra la

enfermedad mental.

Toda persona inteligente podrá ver, por los datos acumulados, que la mayoría de los individuos a los que se trata hoy como delincuentes son hombres que padecen alguna enfermedad, y a quienes en consecuencia, es necesario curar lo mejor posible en vez de enviarlos a la cárcel, donde su enfermedad sólo puede agravarse.

Si nos sometiésemos todos a un riguroso análisis, veríamos que a veces pasan por nuestra mente, rápidos como centellas, los gérmenes de ideas que son los fundamentos de las malas acciones. Rechazamos estas ideas, pero si hubiesen hallado un eco favorable en nuestras circunstancias o si otros sentimientos, como el amor, la piedad o la fraternidad, no hubiesen contrarrestado estas chispas de pensamientos egoístas y brutales, habrían acabado llevándonos a una mala acción. En suma, las causas fisiológicas juegan un papel importante en arrastrar a los hombres a la cárcel, pero no son las causas de la «criminalidad» propiamente dicha. Estas afecciones de la mente, el sistema cerebro-espinal, etc., podemos verlas en estado incipiente en todos nosotros. La inmensa mayoría padecemos alguno de esos males. Pero no llevan a la persona a cometer un acto antisocial a menos que circunstancias externas les den una inclinación mórbida.

Causas sociales.

Si las causas físicas tienen tan vigorosa influencia en nuestras acciones, si nuestra fisiología es tan a menudo causa de los actos antisociales que cometemos, ¡cuanto más poderosas son las causas sociales! Las mentes más avanzadas e inteligentes de nuestra época proclaman que es la sociedad en su conjunto la responsable de los actos antisociales que se cometen en ella. Igual que participamos de la gloria de nuestros héroes y genios, compartimos los actos de nuestros asesinos.



Nosotros les hicimos lo que son, a unos y otros.

Año tras año crecen miles de niños en medio de la basura moral y material de nuestras grandes ciudades, entre una población desmoralizada por una vida mísera. Estos niños no conocen un verdadero hogar. Su casa es una

choza mugrienta hoy y las calles mañana.

Crece sin salida decente para sus jóvenes energías. Cuando vemos a la población infantil de las grandes ciudades crecer de ese modo, no podemos evitar asombrarnos de que tan pocos de ellos se conviertan en salteadores de caminos y en asesinos. Lo que me sorprende es la profundidad de los sentimientos sociales entre el género humano, la cálida fraternidad que se desarrolla hasta en los barrios peores. Sin ella, el número de los que declarasen guerra abierta a la sociedad sería aun mayor. Sin esta amistad, esta aversión a la violencia no quedaría en pie ninguno de nuestros suntuosos palacios urbanos.

Y al otro lado de la escala, ¿qué ve el niño que crece en las calles? Lujo, estúpido e insensato, tiendas elegantes, material de lectura dedicado a exhibir la riqueza, ese culto al dinero que crea la sed de riqueza, el deseo de vivir a expensas de otros. El lema es:

«Hazte rico. Destruye cuanto se interponga en tu camino y hazlo por cualquier medio, salvo los que puedan llevarte a la cárcel». Se desprecia hasta tal punto el trabajo manual, que nuestras clases dominantes prefieren dedicarse a la gimnasia que manejar la sierra o la azada. Una mano callosa se considera signo de inferioridad y un vestido de seda, de superioridad.

La sociedad misma crea diariamente estos individuos incapaces de llevar



una vida de trabajo honesto y llenos de impulsos antisociales. Les glorifica cuando sus delitos se ven coronados del éxito financiero. Les envía a la cárcel cuando no tiene «éxito». No servirán ya de nada cárceles, verdugos y jueces cuando la revolución social haya cambiado por completo las relaciones entre capital y trabajo, cuando no haya ociosos, cuando todos puedan trabajar según su inclinación por el bien común, cuando se enseñe a todos los niños a trabajar con sus propias manos al mismo

tiempo que su inteligencia y su espíritu, al ser cultivados adecuadamente, alcanzan un desarrollo normal.

El hombre es resultado del medio en que se cría y en que pasa su vida. Si se le acostumbra a trabajar desde la niñez, a considerarse parte del conjunto social, a comprender que no puede hacer daño a otros sin sentir al fin él mismo las consecuencias, habrá pocas infracciones de las leyes

morales. Las dos terceras partes de los actos que hoy se condenan cómo delitos, son actos contra la propiedad.

Desaparecerán con la propiedad privada. En cuanto a los actos de violencia contra las personas, disminuyen ya proporcionalmente al aumento del sentido social y desaparecerán cuando atacemos las causas en vez de los efectos.

11. ¿Cómo curar a los infractores?

Hasta hoy, las instituciones penales, tan caras a los abogados, han sido un compromiso entre la idea bíblica de venganza, la creencia medieval en el dominio, la idea del poder del terror de los abogados modernos y la de la prevención del crimen por medio del castigo.

No deben construirse manicomios para subsistir a las cárceles. Nada más lejos de mi pensamiento, que idea tan execrable. El manicomio es siempre cárcel. Lejos también de mi pensamiento esa idea, que los filántropos airean de cuando en cuando, de que debe ponerse la cárcel en manos de médicos y maestros. Lo que los presos no han hallado hoy en la sociedad es una mano auxiliadora, sencilla y amistosa, que les ayude desde la niñez a desarrollar las facultades superiores de su inteligencia y su espíritu; facultades estas cuyo desarrollo natural han obstaculizado o un defecto orgánico o las malas condiciones sociales a que somete la propia sociedad a millones de seres humanos. Pero si carecen de la posibilidad de elegir sus acciones, los individuos privados de su libertad no pueden ejercitar estas libertades superiores de la inteligencia y el corazón.

La cárcel de los médicos, el manicomio, sería mucho peor que nuestras cárceles presentes. Sólo dos correctivos pueden aplicarse a esas enfermedades del organismo humano que conducen al llamado delito: fraternidad humana y libertad. No hay duda de que en toda sociedad, por muy bien organizada que esté, aparecerán individuos que se dejen arrastrar fácilmente por las pasiones y que pueden cometer de cuando en cuando hechos antisociales.

Pero para impedir esto es necesario dar a sus pasiones una dirección sana, otra salida.

Vivimos hoy demasiado aislados. La propiedad privada nos ha llevado al individualismo egoísta en todas nuestras relaciones mutuas. Nos conocemos muy poco unos a otros; los puntos de contacto son demasiado

escasos. Pero hemos visto en la historia ejemplos de vida comunal mucho más integrada: la «familia compuesta» en China, las comunas agrarias, por ejemplo.

Estas gentes si se conocen entre sí. Las circunstancias las fuerzan a ayudarse recíprocamente en un sentido material y moral. La vida familiar, basada en la comunidad primigenia, ha desaparecido. Ocupará su lugar una nueva familia, basada en la comunidad de aspiraciones. En esta familia, los individuos se verán forzados a conocerse mutuamente, a ayudarse entre sí y a apoyarse unos en otros moralmente en toda ocasión. Y esta colaboración mutua impedirá el gran número de actos antisociales que vemos hoy.

Se dirá, sin embargo, que habrá siempre algunos individuos, los enfermos, si queréis llamarles así, que serán un peligro para la sociedad. ¿No será necesario, pues, liberarnos de ellos, o impedir al menos que hagan daño a otros? Ninguna sociedad, por muy poco inteligente que sea, necesitará recurrir a una solución tan absurda, y ello tiene un motivo. Antiguamente se consideraba a los locos posesos de demonios y se les trataba en consecuencia.

Les mantenían presos en sitios como establos, encadenados a la pared como animales peligrosos. Luego Pinel, hombre de la gran revolución se atrevió a eliminar aquellas cadenas y probó a tratarles como hermanos. «Te devorarán», gritaron los guardianes. Pero Pinel no tuvo miedo. Aquellos a quienes se consideraba bestias salvajes se reunieron alrededor de Pinel y demostraron con su actitud que él tenía razón al creer en el mejor aspecto de la naturaleza humana, aun cuando la enfermedad nublaste la inteligencia. Y ganó la causa. Se dejó de encadenar a los locos.



Luego, los campesinos del pueblecito belga de Gheel encontraron algo mejor. Dijeron:

«Mandadnos vuestros locos. Nosotros les daremos libertad total». Les adoptaron en sus familias, les dieron un sitio en sus mesas, oportunidad de cultivar con ellos sus campos y un puesto entre sus jóvenes en bailes y fiestas. «Comed, bebed y bailad con nosotros. Trabajad y corred por el campo y sed libres.» Este era el sistema, esta era toda la ciencia que sabían los campesinos belgas. (Hablo de los primeros tiempos. Hoy el tratamiento

de los locos en Gheel se ha convertido en profesión y, siendo profesión y persiguiendo el lucro, ¿qué significado puede poseer?) Y la libertad obró un milagro. Los locos se curaron. Incluso los que tenían lesiones orgánicas incurables se convirtieron en miembros dóciles y tratables de la familia, como el resto. La mente enferma podía seguir trabajando de un modo anormal pero el corazón estaba en su sitio. Se proclamó el hecho como un milagro. Se atribuyeron estos notables cambios a la acción milagrosa de santos y vírgenes. Pero la virgen era la libertad y el santo, trabajo en el campo y trato fraternal. En uno de los extremos del inmenso «espacio que media entre enfermedad mental y delito» del que Maudsley habla, la libertad y el trato fraternal obraron su milagro.

También lo obrarán por el otro extremo.

12. Conclusión.

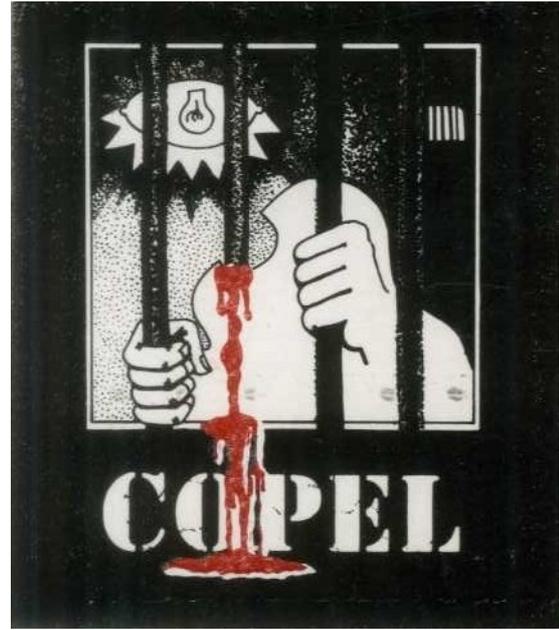
La cárcel no impide que se produzcan actos antisociales. Multiplica su número. No mejora a los que pasan tras sus muros. Por mucho que se reforme, las cárceles seguirán siendo siempre lugares de represión, medios artificiales, como los monasterios, que harán al preso cada vez menos apto para vivir en comunidad. No logran sus fines.

Degradan la sociedad. Deben desaparecer. Son supervivencia de barbarie mezclada con filantropía jesuítica.

El primer deber del revolucionario será abolir las cárceles: esos monumentos de la hipocresía humana y de la cobardía. No hay porque temer actos antisociales en un mundo de iguales, entre gente libre, con una educación sana y el hábito de la ayuda mutua. La mayoría de estos actos ya no tendrían razón de ser. Los restantes serían sofocados en origen.

En cuanto a aquellos individuos de malas tendencias que nos legará la sociedad actual tras la revolución, será tarea nuestra impedir que ejerciten tales tendencias. Esto se logrará ya muy eficazmente mediante la solidaridad de todos los miembros de la comunidad contra tales agresores. Si no lo lográsemos en todos los casos, el único correctivo práctico seguiría siendo tratamiento fraternal y apoyo moral.

No es esto una utopía. Se ha hecho ya con individuos aislados y se convertirá en práctica general. Y estos medios serán mucho más poderosos para proteger a la sociedad de actos antisociales que el sistema actual de castigo que es fuente constante de nuevos delitos.



Otras obras interesantes sobre las prisiones:

- Memorias de un anarquista en prisión – Alexander Berkamn (memorias)
- Huye, hombre, huye – Xosé Tarrío (memorias)
- Adiós prisión – Juan José Garfia (memorias)
- Vigilar y Castigar – Foucault (análisis)
- Desde la galería de la muerte – Mumia Abu Jamal (memorias)
- Cárcel modelo: 100 años basta – Obra colectiva.
- Las cárceles de la democracia – José Luis Segovia Bernabé
- Represión actual en el Estado español – Obra coleciva.
- Las cárceles de la miseria – Wacquant
- La hidra penitenciaria: historia de la Cruz Negra Anarquista – Rodolfo Montes de Oca

Films:

- Carandiru
- Horas de Luz
- Celda 211
- El Experimento

Cifras de muertos según la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, 2012:

Causa fundamental	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Causa natural no VIH	86 (42,8%)	115 (52,8%)	99 (49,0%)	111 (49,3%)	128 (57,1%)	101 (54,6%)
Envenenamiento accidental por drogas	43 (21,4%)	43 (19,7%)	43 (21,3%)	57 (25,3%)	47 (21,0%)	39 (21,1%)
Infección VIH / SIDA	35 (17,4%)	27 (12,4%)	30 (14,9%)	34 (15,1%)	17 (7,6%)	16 (8,7%)
Suicidio	33 (16,4%)	25 (11,5%)	27 (13,4%)	19 (8,4%)	27 (12,1%)	23 (12,4%)
Muertes accidentales	4 (2,0%)	4 (1,8%)	1 (0,5%)	1 (0,4%)	2 (0,9%)	5 (2,7%)
Muertes por agresión	0 (0,0%)	4 (1,8%)	2 (1,0%)	3 (1,3%)	3 (1,3%)	1 (0,5%)
TOTAL:	201	218	202	225	224	185

Informe de agresiones recogidos por la Coordinadora para la Prevención y Denuncia de la Tortura en el año 2009. La asociación reconoce que sólo es una parte de la realidad:

Comunidad autónoma	Casos	Denunciantes
Catalunya	36	215
Euskal Herria	28	104
Madrid	48	103
Andalucía	45	81
Galiza	17	47
País Valencià	22	34
Castilla – León	8	19
Illes Balears	12	18
Aragón	7	9
Ceuta	6	8
Canarias	6	7
Castilla – La Mancha	4	6
Extremadura	4	4
Asturies	3	3
Cantabria	2	3
Melilla	3	3
Murcia	1	1
La Rioja	0	0

La Cruz Negra Anarquista (CNA) es una organización anarquista dedicada principalmente a la lucha anti-carcelaria.

